



**Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.
(JUFIRA)**

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

MINUTA

DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JUFIRA, REALIZADA EL 10 DE FEBRERO DE 2023, POR MEDIO DE VIDEO CONFERENCIA, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA

Consejo Directivo:

1. Francisco Javier Bonaparte Robledo
2. Tomás Reyes Quintero
3. José Francisco Sánchez Barrón
4. Sergio Mauricio Vargas Zaragoza
5. Alberto Romero González
6. Porfirio Leos Martínez
7. Eligio Esquivel González
8. Juan Manuel Palacios Alvarado
9. José Jaime Gutiérrez Guerrero
10. Martín Torres Camacho
11. Valentín Rebollo Gómez
12. Vicente Amador Araiza González

Comisión de Honor y Justicia

1. Víctor Gustavo Riveroll Armenta
2. Samuel Torres Santos

Invitados

1. Sol Zavala Burciaga
2. Sergio Adrián Mora Rodríguez

II. ORDEN DEL DÍA PROPUESTO (Agenda de Trabajo)

III. ASUNTOS GENERALES.

IV. ACUERDOS Y TAREAS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. LISTA DE ASISTENCIA

Francisco Javier Bonaparte Robledo tomó lista de asistencia, encontrándose presentes 12 integrantes del Consejo Directivo, 2 representantes de la Comisión de Honor y Justicia y 2 invitados.



Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.

(JUFIRA)

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

II. ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Seguimiento de Acuerdos y Tareas.

Francisco Javier Bonaparte procedió a presentar información sobre los Acuerdos y Tareas tomados en reuniones anteriores, siendo los siguientes:

Acuerdos:

- ***Los miembros del Consejo Directivo de JUFIRA acuerdan de forma unánime solicitar a la Asamblea General de Socios el pago de compensación anual de \$35,000.00 para cada uno de los puestos de Tesorero y Administrador FOPADE.***
- ***Atendiendo la importancia del reglamento FOPADE se acuerda que se hagan llegar los comentarios y propuestas de cambio con fecha límite el viernes 20/01/2023.***

Tareas:

- Sergio Mauricio Vargas Zaragoza enviará a los Vocales Consejeros Regionales el contrato realizado con el despacho jurídico de Morelia a fin de tomarlo como Ejemplo, además los consejeros regionales solicitan se les haga llegar la lista actualizada de morosos que están en cartera vencida para Justificar si se contrata o no un despacho, y una vez que se tenga ya los despachos en su caso se requerirán de los expedientes debidamente requisitados con documentos valor que permitan realizar el cobro judicial correspondiente.
- Francisco Javier Bonaparte recordará al personal de FIRA que se lleve a cabo la capacitación por Regional de JUFIRA, tocando los temas de servicio de gastos médicos, así como, beneficios y responsabilidades que tienen los beneficiarios de los Pensionados y Jubilados toda vez que fallezca el titular.
- José Francisco Sánchez Barrón incluirá en el presupuesto de gastos para el próximo ejercicio, los gastos inherentes a la realización de asamblea general de socios de 2023, misma que se pretende que sea presencial, también incluirá gastos de modernización del equipo de cómputo, así como una partida para el mantenimiento y remodelación de las oficinas. **Tarea atendida.**
- Francisco Javier Bonaparte enviará a los consejeros las propuestas de cambio del Reglamento FOPADE solicitando comentarios y aportaciones para el día 23 de diciembre de 2022. **Tarea atendida.**
- Se enviará a los Consejeros el programa de reuniones del Consejo Directivo para 2023.
- José Jaime Gutiérrez formulará y fundamentará la propuesta de opciones de cuotas de asociados JUFIRA y en su caso se analizará dicha propuesta y si procede se presentará como tema en una Asamblea General de Socios. **Se conformará equipo de análisis.**



Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.

(JUFIRA)

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

Toda vez que se revisaron los acuerdos y tareas se continúa con el siguiente punto de la agenda de trabajo referente a:

2. Presentación del Proyecto de Restructuración del Portal de la página Web de JUFIRA

- a) Introducción sobre características generales del Proyecto (Vicente Araiza).
- b) Plan de trabajo para la implementación del nuevo portal de JUFIRA (Empresa EUTECO).
- c) Análisis del presupuesto.

Vicente Araiza comentó que vía correo electrónico y WhatsApp se enviaron los archivos de la propuesta de renovación al portal de JUFIRA, la propuesta es el resultado de reuniones con algunos consejeros a quien agradece, la idea principal es tener un portal con un **CONTENIDO** de mayor interés, accesible, facilidad de uso, oportuno y amigable, además de que sea compatible con las actuales aplicaciones de contabilidad y sistema de préstamos, con un buen soporte de software utilizando WordPress, MailChimp y WhatsApp, aplicaciones que hasta cierto punto son gratuitas, asimismo la actualización se hará de forma modular, para que estos se puedan renovar de manera independiente. Su intervención concluye con lo siguiente:

- A partir de nuestro análisis de las alternativas disponibles, establecemos que la **RENOVACIÓN** de la página web es por mucho la que nos ofrece el mejor retorno de la inversión; dado que dispondremos de mayor facilidad de uso y actualizaciones que pueden incorporar soluciones gratuitas, así como una inversión inicial de mayor economía y vigencia de la solución a mayor plazo.
- Es importante mencionar que la curva de aprendizaje del nuevo portal, tanto para los creadores de **CONTENIDO** como para los usuarios será muy sencilla y natural, basada en herramientas de uso cotidiano como lo es el WhatsApp.
- Es necesario establecer acuerdos internos del Consejo para garantizar un suministro constante de información en el Portal.

Concluida la presentación se dieron las siguientes preguntas:

Cuando haya cambio de autoridades puede haber socios que manejen poco las herramientas electrónicas, este Portal puede auxiliar a los nuevos consejeros. Vicente Araiza responde que el manejo del Portal será amigable y tendrá toda la información relevante de la asociación, documentos que servirán a los nuevos consejeros para actualizarse de manera efectiva, en 3 o 4 días pueden familiarizarse con el Portal.

Se comentó que la renovación del Portal puede impactar favorablemente en FIRA ya que su personal administrativo podrá actualizar las circulares, reglamento de salud y directorios médicos entre otros, en forma fácil y directa al portal de JUFIRA.

Por otra parte Sergio Adrián Mora Rodríguez representante de la empresa EUTECO, mencionó en su participación que la renovación del Portal de JUFIRA dará dinamismo y una mejor visualización ya que un equipo de diseño gráfico incorporará fotografías y gráficas, también dio a conocer la estructura del portal donde se encontrará entre otros las comunicaciones del Consejo,



**Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.
(JUFIRA)**

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

presupuestos, estados financieros, minutas y actas de asamblea, convocatorias, así como informe del estado de los préstamos, parte importante serán los módulos de comunidad JUFIRA, sitios de interés, y Blog o foro de temas.

Adrián presentó la cotización para la renovación del Portal misma que es de \$89,552.00 pesos cantidad que incluye IVA, esta cotización implica un plan de trabajo que se realizará en el transcurso de 12 semanas.

Concluida la presentación de Sergio Adrián Mora Rodríguez se realizaron los siguientes comentarios.

Alberto Romero González menciona que el Portal de JUFIRA no debe de ser complicado ya que este no es con fines comerciales, más bien es informativo y de contacto, por lo que cree que se puede simplificar el diseño, debiéndose mejorar la intercomunicación para que más asociados lo utilicen.

José Jaime Gutiérrez pregunta si el costo es el adecuado, Vicente Araiza comenta que por todo lo que implica la renovación del portal, los técnicos que participan y las horas que se destinarán el precio que se pretende cobrar es adecuado, además que personal de EUTECO conoce a JUFIRA lo que facilita y da certeza de que la renovación del Portal será efectiva.

Porfirio Leos menciona que es un buen proyecto, que el precio no le parece elevado, el nuevo Portal facilitará el trabajo de los consejeros y a su juicio inducirá interés en los socios.

Martín Torres indica que le parece buena propuesta y pregunta que cuánto costaría el mantenimiento del Portal, a lo cual Vicente Araiza menciona que no habrá costo adicional, ya que todas las plataformas se tratarán de utilizar dentro de los rangos de servicios gratuitos.

Tomás Reyes comenta que sería bueno que todos los sondeos de costos y beneficios realizados para la renovación del portal se anexen como nota a la cotización de EUTECO, asimismo se relacionen todos los beneficios que tendríamos al contratar a EUTECO.

3. Presentación de presupuesto 2023.

El contador José Francisco Sánchez Barrón solicitó se le permita presentar la propuesta de presupuesto 2023 ya que en esta se incluye el desembolso de renovación del portal de JUFIRA, por lo tanto, el contador Sánchez Barrón presentó un comparativo de presupuesto 2022 contra 2023.

Concepto	2023	2022	diferencia
Ingreso	2'153,250.00	1'325,129.00	828,121.00
Productos financieros	1'850,000.00	872,510.00	977,490.00
Ingresos por préstamos a asociados	303,250.00	452,619.00	-149,369.00
Egresos	828,200.00	712,220.00	115,980.00
Renta oficinas JUFIRA	0.00	22,000.00	-22,000.00
Cuotas a IMSS e INFONAVIT	25,000.00	25,000.00	0.00



Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.

(JUFIRA)

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

Asistente contable y administrativo	304,000.00	279,240.00	24,760.00
Asesorías y consultorías incluye (página web)	120,000.00	30,000.00	90,000.00
Viáticos y gastos de viaje	40,000.00	40,000.00	0.00
Gastos de oficina luz teléfono papelería etcétera	55,000.00	60,000.00	-5,000.00
Mantenimiento y conservación de oficina	60,000.00	15,000.00	45,000.00
Asistencia técnica licenciamiento y capacitación	99,200.00	110,000.00	-10,800.00
Retenciones de ISR por intereses	20,000.00	6,980.00	13,020.00
Adquisición de equipo de cómputo y software	50,000.00	26,000.00	24,000.00
Gastos de Asamblea General	30,000.00	50,000.00	-20,000.00
IVA por intereses de terceros	15,000.00	48,000.00	-33,000.00
Impuesto edificio	10,000.00	0.00	10,000.00
Flujo neto	1'325,050.00	612,909.00	712,141.00

Mencionó el contador que en el 2023 se adquirió el bien inmueble de las oficinas por 3'500,000.00 de pesos lo que impacta en el flujo neto, pero hay que recordar que este bien pasó a formar parte del Activo Fijo y en esa misma cantidad se afectó el Activo Circulante manteniéndose el Capital Contable.

El presupuesto de ingresos y egresos 2023 fue analizado y discutido concluyéndose que este es adecuado, resaltando la parte de incremento de ingresos derivado de la reactivación de tasas de interés que pagan las inversiones a la fecha, por el lado de egresos los incrementos están debidamente justificados, esperándose en el ejercicio un flujo neto de \$1'325,050.00 pesos, pudiera darse pequeños cambios en lo referente a gastos de asamblea general y/o adquisición de equipo de cómputo entre otros.

Concluida la presentación los consejeros asistentes se dan por enterados y aprueban la propuesta de presupuestos de ingresos y egresos 2023.

Asimismo, toda vez de que se concluyó con los comentarios y requerimientos, se propuso a votación la autorización de presupuesto de cotización que presenta la empresa EUTECO para la renovación del portal de JUFIRA (página web) por \$89,552.00 pesos cantidad que incluye el IVA, votando 11 consejeros a favor y una abstención.

4. Análisis y propuesta sobre la aportación de cuotas de socios.

Continuando con el desarrollo de la reunión José Jaime Gutiérrez en atención de su tarea propuesta, abordó lo referente a los esquemas de aportación de cuotas de los socios de JUFIRA, mencionó que el esquema denominado nuevo con cuenta individual se realizó para incentivar a los nuevos jubilados de FIRA para que se afilién, además este esquema disminuye el compromiso respecto al apoyo para gastos de defunción.

También presentó un análisis de la situación de cuotas aportadas y edad de asociados contra el compromiso FOPADE de doble apoyo de marcha, concluyendo que el punto de equilibrio sería cuándo llegáramos a tener un promedio de vida de 90 años, el fallecimiento de un socio antes de



Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.

(JUFIRA)

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

cumplir los 90 años representa una pérdida para FOPADE de \$2,400.00 ya que sus aportaciones de cuotas serían menores a \$60,000.00 pesos que representa el doble apoyo.

Concluye su presentación con la propuesta de que se contrate un actuaria para que se realice un estudio que nos indique que habría que hacer para llegar a tener los fondos suficientes en el FOPADE para honrar los compromisos que se tienen con los socios respecto al apoyo de marcha.

Víctor Riveroll comenta que en el origen la Asociación utilizaba las aportaciones para la operatividad de JUFIRA, los apoyos de FOPADE eran secundarios, a su juicio las aportaciones deben de utilizarse para incentivar a los nuevos jubilados para que se asocien, manteniéndonos como una asociación de amigos que busca el mejor bienestar de los jubilados FIRA.

Eligio Esquivel menciona que al momento de afinar el proceso contable se cuantificaron los compromisos FOPADE existiendo un déficit para cumplir con el doble apoyo, motivo por el cual se empezaron a buscar opciones implementándose en su momento la cuota individual, donde al asociado solo le corresponderían sus aportaciones.

Finalmente se acuerda como tarea formar una comisión para analizar lo que se puede hacer, incluso fundamentar y presentar la contratación de un actuaria que realice un estudio que nos oriente, para ello José Jaime Gutiérrez liderará la propuesta, solicitando José Jaime a los consejeros le compartan ideas y comentarios de cómo abordar este tema.

III. ASUNTOS GENERALES.

1. Francisco Javier Bonaparte indica que la XXIII Asamblea General de socios programada para realizarse el día 24/02/2023, tendrá disponible el auditorio de FIRA para que los socios que quieran asistir puedan hacer uso de estas instalaciones, incluso para los foráneos si requieren de préstamo especial para asistir pueden solicitarlo. Así mismo las coordinaciones tendrán acceso a la asamblea mediante videoconferencia.

2. Eligio Esquivel menciona que hay 2 casos de defunción donde los titulares estaban al 100% con beneficio de doble apoyo, pero en uno de los casos no se tiene el formato FOPADE y no se señalan beneficiarios, por lo que para este segundo caso se concluye, que para poder otorgar el apoyo FOPADE el beneficiario debe de presentar documento legal donde se acredite quien es el beneficiario ante la ley. Situación que debe de informarse a los familiares.

3. Referente a la Asamblea General 2023 se dijo que se recibió el presupuesto del Hotel el Cid Mega Resort de Mazatlán, está pendiente de que Antonio Bernal presente las cotizaciones de hoteles de nuevo Vallarta Nayarit.

4. Para la XXIII Asamblea General realizarse el próximo 24 de febrero del presente hay entre otros dos temas a tratar, uno es el de compensación anual a los puestos de Tesorería y FOPADE, punto que desarrollará Francisco Javier Bonaparte, el segundo punto es referente al incremento de cuotas acordándose sobre este tema que a la asamblea se le informará que este aumento procederá toda vez que en su caso se realicen los análisis actariales pertinentes.



Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.

(JUFIRA)

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

5. Se indicó que atendiendo los estatutos la XXIV Asamblea General pudiera realizarse en febrero o marzo del 2024, Fechas que tienen el inconveniente de costos altos en hoteles, por lo que en la próxima reunión del Consejo Directivo se definirá la fecha de asamblea ya que se realicen las consultas legales respecto a lo indicado en los estatutos.

IV. ACUERDOS:

- Los consejeros asistentes se dieron por enterados y aprobaron la propuesta de presupuestos de ingresos y egresos 2023.
- Con 11 votos a favor y una abstención los miembros del Consejo Directivo asistentes aprobaron el pago del presupuesto para la renovación del portal de JUFIRA, cotización que presenta la empresa EUTECO por \$89,552.00 pesos cantidad que incluye el IVA.

TAREAS:

- José Jaime Gutiérrez liderará una comisión para fundamentar y presentar la contratación de un actuario que realice estudio que nos indique que acciones hay que hacer a fin de qué FOPADE cuente con recursos suficientes para afrontar los compromisos de apoyo de marcha, para ello José Jaime solicita a los consejeros le comparten ideas y comentarios de cómo abordar este tema.
- Francisco Javier Bonaparte realizará consultas legales respecto a lo indicado en los estatutos para verificar la fecha en que deban realizarse las Asambleas Generales de socios, con ello decidir la fecha de realización de la XXIV Asamblea General, asimismo solicitará a Antonio Bernal las cotizaciones de hoteles de nuevo Vallarta Nayarit que pudieran ser sede de esta asamblea.

Estas tareas se suman a las tareas pendientes que se describen en la página 2 de este documento.

Finalmente, Francisco Javier Bonaparte Robledo en su carácter de presidente de JUFIRA da por concluida la sesión de trabajo del Consejo Directivo, agradeciendo la participación de cada uno de los consejeros.

ATENTAMENTE

**Francisco Javier Bonaparte Robledo
Presidente del Consejo Directivo**

EMO/FJBR